



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA

RESOLUCION No. 555 DE 2015

(06 AGO 2015.)

Por medio de la cual se hace un nombramiento

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,

en ejercicio de sus facultades legales y, en especial de las que le confiere los Decretos 1083 de 2015, 188 de 2004 y la Ley 909 de 2004, y,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Nombrar con carácter ordinario a la señora ADRIANA GRACIELA RIAÑO MORÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.385.917 en el empleo Asesor, Código 1020, Grado 15 de la Dirección del Departamento Administrativo de la Función Pública con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$6.599.033.00).

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., el

06 AGO 2015

LILIANA CABALLERO DURÁN
Directora

Revisó: Gustavo Enrique García Bate
Luz Mary Riaño

Proyectó: Yelsson Paul Ramirez Solarte